

LICITACION INTERNACIONAL N°

PRIVATIZACION DE LA
CENTRAL TERMICA
ALTO VALLE S.A

107

INDICE DEL PLIEGO

- I -OBJETO DEL CONCURSO.
 - II -INFORMACION DE LOS POSTULANTES.
 - II.1 -Naturaleza de la Sociedad.
 - II.2 -Carácter del concurso.
 - II.3 -Comercialización de la energía.
 - II.4 -Operador.
 - II.5 -Contrato de suministro.
 - II.6 -Capital de la Sociedad.
 - II.7 -Naturaleza de las acciones.
 - II.8 -Activos físicos.
 - II.9 -Pasivos.
 - II.10 -Programa de propiedad participada.
 - II.11 -Convenios Colectivos de Trabajo.
 - II.12 -Nómina de personal.
 - II.13 -Seguridad social.
 - II.14 -Conocimiento.
 - II.15 -Acceso a la información.
 - II.16 -Forma de pago del precio.
 - II.17 -Anexos.
 - III -REGLAS GENERALES DEL CONCURSO.
 - IV -DEFINICIONES.
 - V -CRONOGRAMA DEL CONCURSO.
 - VI -REQUISITOS PARA LA ADMISION.
 - VI.1 -Postulantes.
 - VI.2 -Documentación que deberán presentar los postulantes.
 - VI.3 -Requisitos mínimos de carácter económico para la admisión de los postulantes.
- 1974 -Requisitos referidos al operador.

- VI.5 -Legalización y traducciones.
- VII -LA OFERTA DEL PRECIO.
 - VII.1 -Requisitos de la oferta de compra.
 - VII.2 -Garantía de oferta.
 - VII.3 -Otras garantías.
- VIII -PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.
 - VIII.1 -Organo competente.
 - VIII.2 -Funciones de la comisión.
 - VIII.3 -Consultas y aclaraciones de oficio.
 - VIII.4 -Presentación de las ofertas.
 - VIII.5 -Apertura de los sobres N° 1.
 - VIII.6 -Período de obserbaciones.
 - VIII.7 -Preselección.
 - VIII.8 -Procedimiento para la adjudicación.
 - VIII.9 -Obligaciones del adjudicatario.
 - VIII.10-Elevación y aprobación.
 - VIII.11-Pago del precio.
 - VIII.12-Incumplimiento del adjudicatario en el pago del precio.
 - VIII.13-Discrecionalidad del Estado Nacional.
- IX -TOMA DE POSESION.
 - IX.1 -Acciones a desarrollar.
 - IX.2 -Obligaciones del adjudicatario para la instalación de los turbogrupos ALSTHOM en la Central Térmica Alto Valle.
 - IX.3 -Obligaciones del adjudicatario respecto de las adecuaciones en la instalación eléctrica de la Central Termica Alto Valle.
 - IX.4 -Inversiones y gastos de traslado y adecuaciones.
- X -ACCIONES COTIZABLES Y DE PROPIEDAD PARTICIPADA.
 - X.1 -Acciones cotizables.
 - X.2 -Venta de acciones del Programa de Propiedad Participada.
 - X.3 -Oferta pública, cotización en bolsa, inscripciones registrales.
- XI -SINDICATURA ESTATAL.
 - XI.1 -Designación de un síndico Estatal.

- XII -INTRANSFERIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL PAQUETE MAYORITARIO Y EL MANTENIMIENTO DEL OPERADOR.
- XIII -TRANSFERENCIA DEL PERSONAL.
 - XIII.1 -Transferencia.
 - XIII.2 -Obligaciones laborales de la Central Térmica Alto Valle S.A.
 - XIII.3 -Información sobre aportes, contribuciones y demás cuestiones laborales.
 - XIII.4 -Derechos y obligaciones de las partes en materia laboral.
- XIV -ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA.
- XV -TRATAMIENTO IMPOSITIVO.